

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13669 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria por el que se publica el inicio de un expediente de investigación patrimonial sobre la titularidad de una finca urbana.*

Por considerar que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora, a la vista de lo dispuesto en el artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 31 de marzo de 2009, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado iniciar nuevo expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración del Estado del siguiente inmueble, con la nueva configuración de la parcela, según la Resolución de la Gerencia Territorial del Catastro de fecha 16 de septiembre de 2008:

- Finca urbana, situada en calle La Torre, número 12, en la localidad de Morcuera, Agregado de San Esteban de Gormaz (Soria), con Referencia Catastral: 1905216 VL8910N0001MG. Tiene una superficie catastral de 71 metros cuadrados. Linda: Derecha: calle La Torre, número 10-D; Izquierda: calle Arrabales, número 17; Fondo: calle Arrabales, números 13 y 15; y frente: calle La Torre.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrán al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y en el de su agregado de Morcuera (Soria), por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Soria, 20 de abril de 2009.- El Delegado de Economía y Hacienda en Soria, D. José Manuel Tuda Flores.

ID: A090026765-1